MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	**FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA Rad: 3-2023-017729 10-07-2023 18:05:30 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:		
		GF-F-31	02-11-2021	V-4

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA	10/07/2023
DEPENDENCIA	DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA		NÚMERO DE PAGO	1	DE 7	MES O PERIODO A PAGAR	Junio-2023

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	ROMERO RONCANCIO JHON FABER	IDENTIFICACIÓN C.C.	79.403.869	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	14/06/2023
CONTRATO	GGC-604-2023				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2023
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-03	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE INGENIERÍA					
E-MAIL INSTITUCIONAL	jfromeror@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	faberromero@yahoo.es		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Energía Eléctrica apoyando técnicamente la supervisión de los contratos ejecutados con recursos de los fondos FAER, FAZNI y PRONE, así como proyectos en AOM y contratos especiales.					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	10523	3.502.000,00	C-2102-1900-11-0-2102061-02	21-01-01-003
TOTAL		3.502.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	40.582.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	40.582.000,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	3.502.000,00	SALDO POR PAGAR	37.080.000,00	% EJECUCIÓN	8,63 %
FORMA DE PAGO	Perfil 1: por la suma de SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS ($6.180.000) M/CTE. a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del				

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
3,502,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO
7	8	9	10	11	12
0.00 - GRABADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios

(APROBÓ)carodriguez,

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON	C.C	79529347	CARGO	ASESOR 1020 -12

(APROBÓ)carodriguez,

Información de la Planilla Guardada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha Creación Informe	2023-07-10, 2:39:13 PM
Fecha Guardada	2023-07-10, 02:38:14 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2023
Empresa	JHON FABER ROMERO RONCANCIO
CEDULA CIUDADANIA	CC 79403869
Código Sucursal (Nombre)	
Referencia de Pago/ Número Planilla	1056076290
Tipo de Planilla	I
Valor	$ 737.600

Nit	Código	Administradora	Afiliados	Valor sin Mora	Valor Mora	Total
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 395.600	$ 11.000	$ 406.600
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 309.000	$ 8.600	$ 317.600
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 13.000	$ 400	$ 13.400
		SubTotales:		$ 717.600	$ 20.000	
		Total a Pagar:				$ 737.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

(APROBO)carodriguez;

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
1	DE	7		14/06/2023	30/06/2023		07	07	2023

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	JHON FABER ROMERO RONCANCIO	No. Identificación C.C o C.E	79.403.869 de Bogotá	Contrato No.
		NIT		GGC-604-2023
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Energía Eléctrica apoyando técnicamente la supervisión de los contratos ejecutados con recursos de los fondos FAER, FAZNI y PRONE, así como proyectos en AOM y contratos especiales.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Realizar todas las actividades administrativas y técnicas encaminadas a brindar el apoyo técnico a la supervisión de los contratos especiales, contratos y convenios, en etapa de ejecución, AOM y/o liquidación, asignados por el supervisor, ejecutados con recursos de los fondos FAER, FAZNI, PRONE u otros mecanismos para financiación de proyectos de energía eléctrica.	Se recibe la información por parte del Operador de red CARIBE SOL DE LA COSTA. AIR-E. sobre los proyectos asignados, estos son: PRONE GGC-640-21 PRONE GGC-641-21 PRONE GGC-642-21 PRONE GGC-643-21 PRONE GGC-644-21 PRONE GGC-645-21 PRONE GGC-646-21 PRONE GGC-647-21 PRONE GGC-648-21 PRONE GGC-649-21 PRONE GGC-650-21 PRONE GGC-651-21 PRONE GGC-489-21 PRONE GGC-491-22 PRONE GGC-492-22 PRONE GGC-493-22

(APROBÓ)carodriguez,

		PRONE GGC-494-22 PRONE GGC-496-22 PRONE GGC-499-22 PRONE GGC-502-22 Se realizan los informes de seguimiento de Avanzame enviados por el operador de red Air-e para el período mayo de 2023 de los proyectos siguientes: PROYECTOS PRONE-2021: PRONE GGC-640-21 PRONE GGC-642-21 PRONE GGC-644-21 PRONE GGC-645-21 PRONE GGC-646-21 PRONE GGC-648-21 PRONE GGC-649-21 PRONE GGC-650-21 Los proyectos PRONE-2021 que se mencionan a continuación se encuentran actualmente suspendidos, por lo que en este período no tendrán informes respectivos, además se tramita ampliación de la suspensión por solicitud del operador de red. Trámite que se finaliza con la fecha de publicación en secop y se podrá observar en el ítem 4 del presente informe. PRONE GGC-641-21 PRONE GGC-643-21 PRONE GGC-647-21 PRONE GGC-651-21 Para los PRONE-2021 GGC-642-645-649-650 se presentó informe de supervisión para trámite de la solicitud de suspensión ante gestión contractual y se finalizó este trámite con la fecha de publicación en secop y que se puede ver en el ítem 4 del presente informe. PROYECTOS PRONE-2022: PRONE GGC-489-21 PRONE GGC-491-22 PRONE GGC-492-22 PRONE GGC-493-22 PRONE GGC-494-22 PRONE GGC-496-22

(APROBÓ)carodriguez,

		PRONE GGC-499-22 PRONE GGC-502-22 Para los siguientes proyectos se presentan los informes de supervisión respectivos según el trámite a realizar los cuales son: En el caso del PRONE-2022 GGC-489-492-493-494-496-502, se solicitó suspensión y en lo referente al PRONE-2022 GGC-491 la solicitud corresponde a la ampliación finalización de actividades. Las fechas de publicación de los trámites anteriores podrán verse en el ítem 4 del presente informe.
2	Ejercer el seguimiento y control sobre la ejecución contractual de todos los contratos especiales, contratos en etapa de ejecución y AOM, asignados por el supervisor, para verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales a cargo de los Operadores de Red.	Se realizó el seguimiento sobre la ejecución de los proyectos asignados, de acuerdo al informe de mayo del 2023, del operador de red CARIBE SOL DE LA COSTA. AIR-E. de los proyectos que a continuación se mencionan: PROYECTOS PRONE-2021: PRONE GGC-640-21 PRONE GGC-641-21 PRONE GGC-642-21 PRONE GGC-643-21 PRONE GGC-644-21 PRONE GGC-645-21 PRONE GGC-646-21 PRONE GGC-647-21 PRONE GGC-648-21 PRONE GGC-649-21 PRONE GGC-650-21 PRONE GGC-651-21 PROYECTOS PRONE-2022: PRONE GGC-489-22 PRONE GGC-491-22 PRONE GGC-492-22 PRONE GGC-493-22 PRONE GGC-494-22 PRONE GGC-496-22 PRONE GGC-499-22 PRONE GGC-502-22 Se reciben y envían las siguientes comunicaciones: 01/06/2023 Inicio trámite suspensión contrato Prone-642-2021.

(APROBÓ)carodriguez,

		02/06/2023 Inicio trámite suspensión contrato Prone-645-2021. 06/06/2023 Inicio trámite suspensión contrato Prone-2022 contratos 492-493-494-496-502 08/06/2023 Se realizan los informes finales correspondientes a los entregables 1, 2 y 3 que se encuentran contenidos en las obligaciones del contrato. 09/06/2023 Informes Mensuales PRONE 2022 – Período Mayo 2023 Cargue / Avanzame 26/06/2023 Se realiza la solicitud de tiquetes para desplazamiento en comisión al sitio del proyecto Prone-645-2021.
3	Apoyar la elaboración, proyección, trámite y/o revisión de las actas pactadas en los contratos en etapa de ejecución y AOM asignados, informes periódicos, requerimientos mediante oficio al Operador de Red, conceptos técnicos, desembolsos, pagos, remuneraciones, informes de los contratistas derivados, informes de interventoría, informes del encargo fiduciario, cronogramas y demás documentos derivados de la ejecución contractual para lograr una eficiente y oportuna supervisión.	Los cronogramas de los proyectos se encuentran actualizados, se continúa a la espera de la aprobación del giro del segundo desembolso para el proyecto PRONE 648-2021.
4	Requerir al Operador de Red toda la documentación necesaria con el fin de llevar a cabo la suscripción del acta de terminación y balance financiero, acta de liquidación, acta de verificación o cualquier acta cuya suscripción sea necesaria para el adecuado desarrollo o terminación de los contratos asignados.	Se ejecutó la revisión a los informes suministrados por el operador de red AIR-E sobre la ejecución del cronograma de contratos PRONE-2021 período mayo 2023 enviados a través de la plataforma Avanzame. Además, también se puede ver las fechas de finalización publicación en secop de los trámites ante gestión contractual de las solicitudes realizadas por el operador de red ante el Ministerio de Minas y Energía. Los contratos revisados son los siguientes: PRONE GGC-640-21 PRONE-GGC-641-21. Publicación en secop 19/05/2023 prórroga a la suspensión. PRONE-GGC-642-21. Publicación en secop 13/06/2023 suspensión. PRONE-GGC-643-21. Publicación en secop

		23/05/2023 prórroga a la suspensión. PRONE-GGC-644-21 Publicación en secop 02/06/2023 suspensión. PRONE GGC-645-21- en trámite suspensión PRONE GGC-646-21- Publicación en secop 15/06/2023 suspensión. PRONE GGC-647-21- Publicación en secop 23/05/2023 prórroga a la suspensión. PRONE GGC-648-21- Publicación en secop 13/06/2023 suspensión. PRONE GGC-649-21- Publicación en secop 21/06/2023 suspensión. PRONE GGC-650-21- Publicación en secop 21/06/2023 suspensión. PRONE GGC-651-21- Publicación en secop 15/05/2023 prórroga a la suspensión. Los trámites se toman como aprobados en el momento de la publicación en la página del secop Se ejecutó la revisión a los informes suministrados por el operador de red AIR-E sobre la ejecución del cronograma de contratos PRONE-2022 período mayo 2023 enviados a través de la plataforma Avanzame. Los contratos revisados son los siguientes: PRONE GGC-489-22 - Publicación en secop 29/06/2023 suspensión. PRONE GGC-491-22 - Publicación en secop 5/06/2023 ampliación finalización de actividades del cronograma de obra. PRONE GGC-492-22 - Publicación en secop 20/06/2023 suspensión. PRONE GGC-493-22 - Publicación en secop 23/06/2023 suspensión. PRONE GGC-494-22 - Publicación en secop

(APROBÓ)carodriguez,

		20/06/2023 suspensión. PRONE GGC-496-22 - Publicación en secop 20/06/2023 suspensión. PRONE GGC-499-22 - Publicación en secop 15/06/2023 suspensión. PRONE GGC-502-22 - Publicación en secop 13/06/2023 suspensión.
5	Elaborar, suscribir y revisar los informes técnicos requeridos para la proyección de otrosíes, informes de estado, informes de supervisión, actas de terminación y balance financiero, actas de liquidación, actas de verificación, respuestas a los entes de control, comunicaciones o demás documentos requeridos por el supervisor en relación a los contratos asignados.	Se realizaron los informes mensuales sobre la ejecución del cronograma de contratos PRONE-2021 del operador AIR-E, referidos al mes de mayo de 2023, enviados a través de la plataforma Avanzame. Los contratos comenzados a revisar son los siguientes: PRONE GGC-640-21 PRONE-GGC-641-21. Publicación en secop 19/05/2023 prórroga a la suspensión. PRONE-GGC-642-21. Publicación en secop 13/06/2023 suspensión. PRONE-GGC-643-21. Publicación en secop 23/05/2023 prórroga a la suspensión. PRONE-GGC-644-21 Publicación en secop 02/06/2023 suspensión. PRONE GGC-645-21- en trámite suspensión PRONE GGC-646-21- Publicación en secop 15/06/2023 suspensión. PRONE GGC-647-21- Publicación en secop 23/05/2023 prórroga a la suspensión. PRONE GGC-648-21- Publicación en secop 13/06/2023 suspensión. PRONE GGC-649-21- Publicación en secop 21/06/2023 suspensión. PRONE GGC-650-21- Publicación en secop 21/06/2023 suspensión. PRONE GGC-651-21- Publicación en secop

		15/05/2023 prórroga a la suspensión. Se realizaron los informes mensuales sobre la ejecución del cronograma de contratos PRONE-2022 del operador AIR-E, referidos al mes de mayo de 2023, enviados a través de la plataforma Avanzame. Los contratos comenzados a revisar son los siguientes: PRONE GGC-489-22 - Publicación en secop 29/06/2023 suspensión. PRONE GGC-491-22 - Publicación en secop 5/06/2023 ampliación finalización de actividades del cronograma de obra. PRONE GGC-492-22 - Publicación en secop 20/06/2023 suspensión. PRONE GGC-493-22 - Publicación en secop 23/06/2023 suspensión. PRONE GGC-494-22 - Publicación en secop 20/06/2023 suspensión. PRONE GGC-496-22 - Publicación en secop 20/06/2023 suspensión. PRONE GGC-499-22 - Publicación en secop 15/06/2023 suspensión. PRONE GGC-502-22 - Publicación en secop 13/06/2023 suspensión. Se continúa a la espera de la aprobación del segundo giro del contrato PRONE GGC-648-21
6	Participar en la elaboración de los inventarios de los activos eléctricos derivados de los contratos asignados bajo los parámetros establecidos por el área mediante el Acuerdo de Nivel de servicios entre DEE-SAF para efectuar el respectivo registro contable.	N/A durante este período
7	Realizar un permanente registro, actualización, adecuación, validación, análisis, control y seguimiento de la información y documentos relacionados con el desarrollo de los contratos asignados por el supervisor, y consignarlos en plataformas de la dirección de Energía Eléctrica,	Se actualiza en la plataforma de la dirección de energía DEE Supervisión en las carpetas de la aplicación Teams, los contratos PRONE 2021 y 2022 la información pertinente tal como reportes por parte del operador de red y oficiosde respuesta enviados por la supervisión, además de los documentos que

	establecidos para el seguimiento integral de los contratos y/o convenios siguiendo los parámetros normativos de calidad, tales como NEON, ARGO, TEAMS, AVANZAME, entre otros.	corresponden a cada contrato. Estos son los siguientes: PRONE GGC-640-21 PRONE GGC-641-21 PRONE GGC-642-21 PRONE GGC-643-21 PRONE GGC-644-21 PRONE GGC-645-21 PRONE GGC-646-21 PRONE GGC-647-21 PRONE GGC-648-21 PRONE GGC-649-21 PRONE GGC-650-21 PRONE GGC-651-21 PRONE GGC-489-22 PRONE GGC-491-22 PRONE GGC-492-22 PRONE GGC-493-22 PRONE GGC-494-22 PRONE GGC-496-22 PRONE GGC-499-22 PRONE GGC-502-22
8	Gestionar y asistir a las reuniones, mesas de trabajo y/o visitas a campo a fin de verificar el avance, cumplimiento y correcta ejecución de los proyectos desarrollados en el marco de los contratos asignados por el supervisor, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área, en los casos en que las condiciones sociales, económicas, de bioseguridad, entre otras así lo permitan.	Asistí a reuniones realizadas a través de Teams La fecha de la reunión fueron: Junio 05 de 2023: Revisión solicitud de medición cambio de medida. Junio 15 de 2023. Estado de los trámites Air-e Prone 2021-2022. Junio 29 de 2023: Reunión de seguimiento contratos PRONE 2021 y 2022
9	Asistir a las reuniones, capacitaciones, congresos o demás eventos que se le requieran para dar cumplimiento al objeto contractual, levantando los soportes al que haya lugar.	Asistí a capacitaciones a través de la plataforma TEAMS para temas tales como Neón, Argo, Fondos fazni, faer y prone.
10	Requerir y revisar la información mensual reportada por los Operadores de Red y Contratistas de los contratos asignados por el supervisor, efectuando la aceptación o rechazo, así como su análisis del respectivo avance por medio de las plataformas definidas por el área.	Se ha venido ejecutando
11	Elaborar de manera completa y oportuna los informes mensuales del estado de los contratos asignados por medio de los formatos y/o plataformas establecidas por el Grupo de Supervisión, y los que sean solicitados adicionalmente por el Supervisor acatando los lineamientos y proceso definidos por el área.	Realicé los informes mensuales sobre la ejecución del cronograma de contratos PRONE-2021 del operador AIR-E, referidos al mes de mayo de 2023, enviados a través de la plataforma Avanzame. Los contratos revisados son los siguientes:

(APROBÓ)carodriguez,

		PRONE GGC-640-21 PRONE-GGC-641-21. Publicación en secop 19/05/2023 prórroga a la suspensión. PRONE-GGC-642-21. Publicación en secop 13/06/2023 suspensión. PRONE-GGC-643-21. Publicación en secop 23/05/2023 prórroga a la suspensión. PRONE-GGC-644-21 Publicación en secop 02/06/2023 suspensión. PRONE GGC-645-21- en trámite suspensión PRONE GGC-646-21- Publicación en secop 15/06/2023 suspensión. PRONE GGC-647-21- Publicación en secop 23/05/2023 prórroga a la suspensión. PRONE GGC-648-21- Publicación en secop 13/06/2023 suspensión. PRONE GGC-649-21- Publicación en secop 21/06/2023 suspensión. PRONE GGC-650-21- Publicación en secop 21/06/2023 suspensión. PRONE GGC-651-21- Publicación en secop 15/05/2023 prórroga a la suspensión. Realicé los informes mensuales sobre la ejecución del cronograma de contratos PRONE-2022 del operador AIR-E, referidos al mes de mayo de 2023, enviados a través de la plataforma Avanzame. Los contratos revisados son los siguientes: PRONE GGC-489-22 - Publicación en secop 29/06/2023 suspensión. PRONE GGC-491-22 - Publicación en secop 5/06/2023 ampliación finalización de actividades del cronograma de obra. PRONE GGC-492-22 - Publicación en secop

		20/06/2023 suspensión. PRONE GGC-493-22 - Publicación en secop 23/06/2023 suspensión. PRONE GGC-494-22 - Publicación en secop 20/06/2023 suspensión. PRONE GGC-496-22 - Publicación en secop 20/06/2023 suspensión. PRONE GGC-499-22 - Publicación en secop 15/06/2023 suspensión. PRONE GGC-502-22 - Publicación en secop 13/06/2023 suspensión. Se continúa en el proceso de espera de autorización del segundo desembolso del PRONE-GGC-648-2021, gestión que se encuentra a la espera de la respuesta del grupo de Gestión Financiera.
12	Presentar la cuenta de cobro mensual respectiva dentro de los plazos definidos por el Ministerio de Minas y Energía al supervisor del contrato o quien este designe, así mismo efectuar su cargue en la plataforma NEON y/o aquellas plataformas dispuestas para el efecto.	Con el presente documento doy por cumplida esta obligación en el sentido de presentar la cuenta de cobro correspondiente al período de los días 14 al 30 de junio de 2023.
13	Las demás actividades necesarias o inherentes para la ejecución del objeto y su alcance contractual o aquellas que designe el supervisor del contrato.	Realicé lectura de información referente a los diferentes temas de supervisión, contratos, informes, comunicaciones, documentación, etc.

OBLIGACIONES GENERALES

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Con el presente documento doy por cumplida esta obligación para actividades realizadas en el mes de junio de 2023 período de los días 14 al 30, junto con la planilla de pago de seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2023.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Realizado.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo quesean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se ha venido dando cumplimiento.

(APROBÓ)carodriguez,

4	Mantener la información actualizada y organizada, en formato físico y digital en elsistema de información del Ministerio.	Se ha venido dando cumplimiento.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se ha venido dando cumplimiento.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En casode ser necesario la entrega de Información acualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se ha venido dando cumplimiento.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Actividad ejecutada
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se realizó el pago del mes de mayo de 2023 se adjunta el soporte en la carpeta de actividades del mes de junio de 2023.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean asignados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	A la fecha no me han hecho entrega de equipos y/o elementos que sean propiedad delMinisterio.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para queésta realice la correspondiente novedad en laafiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se tramitó ARL con la compañía Positiva.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollodel contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se ha venido dando cumplimiento.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	N/A durante este período.

(APROBÓ)carodriguez,

13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se ha venido dando cumplimiento.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en elSistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Actividad ejecutada.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	N/A durante el mes.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se ha venido dando cumplimiento.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Con el presente documento doy por cumplida esta obligación en el sentido de presentar la cuenta de cobro correspondiente al mes de junio de 2023 período de los días 14 al 30.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se ha venido dando cumplimiento.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	N/A durante el mes.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministeriode Minas y Energía que fueron asignados durantela ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedaddel Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo	N/A durante el mes.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	N/A durante el mes.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE**.**	Para la suscripción del contrato de PS GGC-131-2023, se firmó Compromiso del Contratista en Seguridad y Salud en el Trabajo.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Para la suscripción del contrato de PS-GGC-131-2023 se presentó póliza N° 33-44-101235627 expedida por la compañía Segurosdel Estado.

(APROBÓ)carodriguez,

24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se ha venido dando cumplimiento
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se ha venido dando cumplimiento
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se ha venido dando cumplimiento
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se ha venido dando cumplimiento
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	Presentar 1 informe (30 de septiembre) con las evidencias de la gestión de supervisión en el aplicativo AVANZAME frente a los contratos asignados.	No aplica en este período
2	Presentar un informe (30 de octubre) frente a las gestiones adelantadas para los contratos asignados en los cuales se evidencien los avances administrativos, técnicos y presupuestales, así como las acciones adelantas y sus problemáticas de ser el caso en el marco del ejercicio de apoyo a la supervisión.	No aplica en este período
3	Presentar un informe final al 15 de diciembre) con las gestiones realizadas frente a las obligaciones específicas contractuales del presente contrato, ejecutadas durante la vigencia del contrato.	No aplica en este período
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7- Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.		

(APROBÓ)carodriguez,

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes. **Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.** **Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.**
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3977204&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONTRATISTA

FIRMA	